

Sarampión: Mendoza destacó la importancia de la vacunación

29/03/2022



El Ministerio de Salud de la Nación emitió este domingo una alerta epidemiológica **tras detectar un caso probable de sarampión** en la Ciudad de Buenos Aires, por lo que desde **el Gobierno de Mendoza recordaron que la vacuna contra esta enfermedad**, que se consideraba en vía de erradicación en el país, **está disponible en los efectores públicos en forma gratuita.**

La paciente es una mujer de 25 años que está en la novena semana de embarazo y que viajó a las islas Maldivas, con escalas en Jordania, Qatar, Dubai y San Pablo. Once días después de su llegada presentó **fiebre, catarro nasal, tos y conjuntivitis**, agregando exantema dos días después, es decir,

el 17 de marzo.

El 21 de marzo consulta por su cuadro y es internada por sospecha de COVID-19. Sin embargo, su resultado para esta enfermedad fue negativo, razón por la cual se comenzó su evaluación como probable caso de sarampión, lo cual habría arrojado resultado positivo. Actualmente, la paciente se encuentra asintomática y en su domicilio.

Al ser consultada sobre esta situación, **la directora General de Epidemiología de Mendoza, Andrea Falaschi, recomendó a la población (niños y personas adultas) que verifiquen y completen esquemas de vacunación** y que ante la presencia de fiebre y exantema, consulten a un centro de salud.

“El sarampión es una enfermedad que estaba en vía de erradicación”, dijo la funcionaria en declaraciones a LVDiez. Además sostuvo que existen brotes importantes en Venezuela y Brasil y que la única forma para eliminar el sarampión del planeta, así como sucedió con la viruela, es a través de las vacunas.

En este sentido, explicó que hay **“vacunas muy efectivas y no hay que descuidarse”**. Y aclaró que antes de viajar deben aplicarse la dosis, por lo menos 15 días antes de la salida.

Se trata de una enfermedad viral que se transmite de persona a persona de forma respiratoria y presenta como características principales erupciones en la piel y fiebre.

Su aparición es fundamentalmente en la infancia pero también se da en adultos no inmunizados y es bastante grave en niños pequeños, inmunocomprometidos y desnutridos. El período de contagio va desde 48 horas antes de que aparezcan los síntomas hasta entre 5 y 7 días de manifestados.

“Tiene un período de incubación de 8 a 12 días, luego aparece un triple catarro, fiebre, rinitis, moco nasal, y conjuntivitis. Esto es seguido por la aparición de unas

manchas en la mucosa oral y, después, exantemas que se distribuyen en todo el cuerpo desde la cabeza a los pies”, explicó Falaschi.



Para tener en cuenta

La vacunación es la única medida efectiva para prevenir el sarampión y la rubéola

La vacuna es obligatoria y gratuita en todos los vacunatorios y hospitales públicos del país. El Calendario Nacional de Vacunación incluye 2 dosis de triple viral a los 12 meses y a los 5 años de edad.

- **De 12 meses a 4 años inclusive:** deben acreditar una dosis de vacuna Triple Viral (sarampión-rubéola-paperas).
- **Mayores de 5 años, adolescentes y adultos:** deben acreditar al menos dos dosis de vacuna con componente contra el sarampión y la rubéola aplicada después del año de vida (, doble o triple viral) o contar con serología IgG positiva para ambos virus.
- **Las personas nacidas antes de 1965** no necesitan vacunarse porque se consideran protegidos por haber estado en contacto con el virus.
- **Personal de salud:** Todas las personas que trabajan en el nivel asistencial (mesa de entradas, limpieza, seguridad, laboratorio, planta médica y de enfermería, etc.) deben acreditar dos dosis de vacuna contra el sarampión y la rubéola aplicada después del año de vida (doble o triple viral) o contar con serología IgG positiva para ambos virus.

Contraindicaciones

La vacuna está contraindicada en:

- Personas gestantes
- Niños menores de 6 meses
- Personas con antecedente de reacción alérgica grave (anafilaxia) a componentes de la vacuna
- Personas inmunocomprometidas
- Personas con infección por VIH con recuento de CD4 < 15% o < 200/mm³
- Personas con inmunosupresión por drogas
- Personas trasplantadas de órganos sólidos o precursores hematopoyéticos

Fuente: El Sol